ACTA DE INICIO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 005 DE 2026.
CONTRATISTA:	GLORIA ELENA RODRIGUEZ CASTRILLON
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.018.432.652 de Bogotá D.C
OBJETO	LA CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, PARA QUE APOYE A LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, EN LOS PROCESOS AUDITORES DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN. LO ANTERIOR, CONFORME A LA EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS CONTENIDAS DENTRO DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL – 2026.
PLAZO EJECUCION:	TRES (3) MESES
VALOR:	NUEVE MILLONES DE PESOS ($9'000.000) M/Cte.
FECHA DE INICIO:	MARZO 02 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	JUNIO 01 DE 2026

En la ciudad de Neiva (Huila), a los DOS (02) días del mes de marzo de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Neiva, los suscritos a saber: de una parte LEIDY VIVIANA CASTRO MOLANO, identificada con la cédula de ciudadanía No.26.422.948, expedida en Neiva (Huila), en calidad de Representante Legal de la Contraloría Municipal de Neiva, en virtud del Decreto 0536 del 31 de diciembre de 2025, expedido por el Alcalde Municipal de Neiva y Acta de Posesión No. 0001 del 02 de enero de 2026, quien en adelante se denominará **LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA.** Por otro lado, GLORIA ELENA RODRIGUEZ CASTRILLON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.018.432.652 de Bogotá D.C, quien en lo sucesivo y para efectos de este contrato se denominará **LA CONTRATISTA**. De igual manera hace presencia la Directora Técnica de Fiscalización de la Contraloría Municipal de Neiva, DORIS LORENA CAMACHO NOGUERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.042.334 de Santana (Boyacá) actuando como **SUPERVISORA**; para suscribir la presente Acta de inicio, teniendo en cuenta las condiciones de perfeccionamiento y ejecución pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 005 del 28 de enero de 2026, en el cual se estipuló el objeto y las obligaciones contractuales a cargo de las partes y donde se dio cumplimiento a los requisitos de ejecución contractual, que se han cumplido tal como se enuncian a continuación:

1. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	No Aplica

2. EXISTENCIA DE LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES	Se expidió por parte de LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, el **Registro Presupuestal No. 2026000007 del 28 de enero de 2026**; **Total registro presupuestal: $9'000.000**, Cuenta: 2.1.2.02.02.008 *"Servicios prestados a las empresas y servicios de producción"*, CPC:82120 – *Servicios de asesoramiento y presentación jurídica relativos a otros campos del derecho.* Fuente: Recursos de funcionamiento.
3. LA CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA.	Presentó junto con su propuesta LA CONTRATISTA los siguientes soportes: 1.Certificado de Afiliación a EPS SANITAS, de fecha del 23 de enero de 2026. Con Régimen Contributivo. Con estado Vigente. 2. Certificado de Afiliación en Colfondos S.A Pensiones y Cesantías, de fecha del 23 de enero de 2026. 3. Certificado de Afiliación en la Compañía de Seguros Positiva S.A, con cobertura **desde el día 02 de marzo al 01 de junio de 2026**, Estado Actual de afiliación Activo, con Riesgo I.
4. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Mediante Memorando No. 010 del 02 de marzo de 2026, La Contralora Municipal de Neiva (D) , designó a la Empleada Pública DORIS LORENA CAMACHO NOGUERA, Directora Técnica de Fiscalización de la Contraloría Municipal de Neiva, como supervisora del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 005 del 28 de enero de 2026.
5. PAGO DE ESTAMPILLAS POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN	LA CONTRATISTA Allegó el recibo Oficial de Pago de **Rentas Menores No. 26010410006993**: Correspondiente a la liquidación de la estampilla, Adulto Mayor en cuantía de $180.000, Pagado a La Secretaría

	de Hacienda Municipal de Neiva – Tesorería el día 02 de marzo de 2026.

Expuesto lo anterior, se tiene que a la fecha se han cumplido de manera satisfactoria los requisitos de ejecución contractual, para que proceda mediante la suscripción de la presente acta de inicio la ejecución del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por los que en ella intervienen:

DORIS LORENA CAMACHO NOGUERA
Directora Técnica de Fiscalización
Supervisora

GLORIA ELENA RODRIGUEZ CASTRILLON
Contratista

LEIDY VIVIANA CASTRO MOLANO
Contralora Municipal de Neiva (D)
Ordenadora del Gasto

Proyectó: Carlos Mauricio Polo Osso
Secretario General